

Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
Juzgado Promiscuo Municipal de Repelón - Atlántico

ESTADO No. 037

Repelón, mayo 4 de 2022

FIJACION DE ESTADO						
RADICACION	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	ANOTACIÓN	PROVIDENCIA
08606-40-89-001- 2022-00051-00	ACCION DE TUTELA	MILETCO JOSE ARRIETA LOBO	ALCALDIA DE REPELON ATLANTICO	MAYO 3 DE 2.022	Auto admite tutela	DESCARGAR AQUÍ
08606-40-89-001- 2022-00044-00	ACCION DE TUTELA	JORGE IGNACIO MENDOZA CABARCAS	GOBERNACION DEL ATLANTICO Y OTROS	MAYO 3 DE 2.022	Auto obedézcse y cúmplase – admite tutela	DESCARGAR AQUÍ
08606-40-89-001- 2022-00046-00	ACCION DE TUTELA	LUIFER EDUARDO ORTEGA PEREZ	INSTITUCION EDUCATIVA MARIA INMACULADA	MAYO 3 DE 2.022	Deja sin efecto auto anterior y admite tutela	DESCARGAR AQUÍ

En la fecha miércoles, 04 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

EL secretario

JOSE MARTIN GUZMAN CARRASCAL